



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

3772 *Emplazamiento en el procedimiento contencioso administrativo PO 92/2019, ante el Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears*

Se hace público que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que a continuación se indica, podrán comparecer y personarse en las actuaciones correspondientes, si así lo consideran conveniente, en el plazo de nueve días contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Recurso contencioso administrativo (Procedimiento ordinario 92/2019) interpuesto por MARCOS CASADO MARTÍN en representación de la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED), contra el acuerdo del Pleno del Consell Insular de Menorca, de 21 de enero de 2019, de suspensión de licencias y autorizaciones para la implantación de equipamientos comerciales hasta la aprobación definitiva del Plan Director Sectorial de Equipamientos Comerciales de Menorca, publicado en el BOIB núm. 11, de 24 de enero de 2019

Maó, 23 de abril de 2019

El secretario en funciones
Octavi Pons Castejón

